



Aprueban comercio durante Fiesta Religiosa de Placilla

● La Delegación Provincial informó la autorización de la realización de la feria comercial en la fiesta religiosa de Placilla, en respuesta a una solicitud presentada por la Ilustre Municipalidad de La Ligua. El evento se llevará a cabo en la calle Comercio este fin de semana, cumpliendo con una serie de condiciones en materia de seguridad para garantizar el buen desarrollo de la festividad.

Entre las medidas establecidas, se incluyen la presencia de guardias de seguridad para proteger el perímetro y la infraestructura de la calle Comercio, la emisión de un decreto municipal que prohíba el comercio ambulante en calle Portales, y la colaboración con Carabineros para reforzar la prevención a través de los equipos de seguridad municipal. 🌟